

Derechos reservados de El Colegio de Sonora, ISSN 1870-3925

Reseñas

Patricia del Carmen Guerrero de la Llata (2014),
“La perfidia de los indios... las bondades del gobierno”.

*Imaginarios sociales en discursos oficiales
sobre la deportación de los yaquis (1902-1908),*
Hermosillo,
El Colegio de Sonora.
310 pp.

La deportación de los yaquis a Yucatán, en la primera década del siglo xx, es un episodio aberrante de la historia nacional, que suele pasar inadvertido en los cursos de formación básica. Tampoco se recupera en los medios de comunicación masiva, por lo que la enciclopedia memoriosa del ciudadano medio no lo incluye en su repertorio cotidiano. Las escenas de cacería humana, de captura y venta de familias, del rudo traslado de hombres, mujeres y niños al otro extremo del país, del desgarramiento de lazos conyugales y filiales; los cuadros de trabajo forzado, de castigo brutal, de enfermedad y muerte, orquestados desde las más altas esferas del gobierno no fermentan, de manera significativa, las representaciones cotidianas que la comunidad sonorense hace de sí misma.

Al no haber una historia debidamente socializada, para emprender un examen crítico de ella a la luz de nuevas informaciones y paradigmas teóricos, el especialista se ve en la necesidad de trabajar de manera simultánea en varios flancos, para construir su objeto de estudio: desde la acreditación misma de la historicidad del evento, hasta la justificación del corpus por estudiar. Ello implica una pesquisa de documentos primarios, cotejo de publicaciones de la época, con pretensiones históricas, posicionamiento frente a las investigaciones más recientes sobre el tema, formulación del enfoque

teórico-metodológico con que se va a trabajar, y luego el análisis propiamente dicho.

“La perfidia de los indios... Las bondades del gobierno.” *Imaginarios sociales en discursos oficiales sobre la deportación de los yaquis*, se suma a un reducido número de estudios histórico-culturales sobre la deportación yaqui, que datan de los últimos veinte años; Patricia Guerrero identifica estos acercamientos como “nuevas interpretaciones”, y reconoce como pionero el libro *Yucatán, fin del sueño yaqui. El tráfico de los yaquis y el otro triunvirato*, de Raquel Padilla (1995), de quien figuran en la lista otros dos títulos; además del coordinado por Aarón Grajeda: *Seis expulsiones y un adiós*, de 2003, y otro a cargo de Esperanza Donjuán, Raquel Padilla, Dora Elvia Enríquez y Zulema Trejo: *Religión, nación, y territorio en los imaginarios sociales indígenas de Sonora, 1767-1940*. Desde luego, habría que sumar algunos artículos y ponencias que no es posible detallar aquí. Con todo, podemos decir que los estudios sistemáticos sobre el tema apenas comienzan, si consideramos los múltiples interrogantes que suscita la problemática, desde disciplinas como la historia, la sociología, la antropología, la psicología social, la hermenéutica y la literatura.

La investigación de Patricia Guerrero es interdisciplinaria, y conjuga algunos de estos saberes. Lejos de encajonarse en las pretensiones del historiador tradicional, subsumidas en el ascético propósito de aproximarse a la llamada “verdad histórica”, ella adopta una concepción peculiar de la historia, que consiste en un desplazamiento del énfasis informativo al interpretativo. Si bien la historia, como disciplina científica, ha de ajustarse a protocolos de objetividad en la obtención y manejo de sus fuentes, no puede soslayar la dimensión simbólica de los hechos que le ocupan, y tampoco obviar que su posicionamiento frente a éstos entraña alguna valoración.

La investigadora coincide en lo fundamental con la visión hermenéutica de Gadamer sobre la historia: más que un examen unidireccional del pasado, es una *praxis cultural* en la que el presente dialoga con el pretérito en un juego virtuoso que hace posible, por un lado, la preservación del legado cultural y, por el otro, su transformación. Esta concepción presupone una zona de intersección entre el presente y el pasado, que puede visualizarse como un diálogo complejo en que el sujeto interroga a la tradición, a la vez que se interroga a sí mismo desde aquélla. De esta manera, la acción orientada a la

comprensión histórica retorna al presente como un esfuerzo de autocomprensión.

Congruente con esta concepción dialógica, este libro se articula en torno a una pregunta hermenéutica: ¿qué razones se dio la clase política en el poder, para llevar a cabo este acto de despojo y exterminio sobre una etnia del país?, que, sin duda, es significativa para el presente; han tenido que pasar cien años para que se formule en los espacios académicos, y las respuestas que se obtengan estarán indefectiblemente marcadas por nuestro tiempo.

La respuesta espontánea del ciudadano medio (urbano, clasemediero, no especializado) de seguro estaría teñida de indignación y reproche, tal como si se tratara de acciones realizadas por actores coetáneos. El investigador, sin embargo, procede de otra manera. La autora tiene cuidado de situar temporal y espacialmente el evento, de identificar a los agentes, y también de formular la pregunta, con los términos adecuados, sobre los imaginarios sociales que la élite tenía sobre los indígenas. Dicho concepto es una aportación de Castoradis, y resulta adecuado para esta investigación porque comprende los aspectos lógico-racionales de la mentalidad de un conglomerado social y también los de carácter simbólico. De hecho, es gracias a la dinámica de los imaginarios sociales que algo absurdo o aberrante, desde una óptica ajena, puede ser natural y razonable para la colectividad que lo instituye.

Ahora bien, los imaginarios, explica Guerrero de la Llata, se encuentran en el discurso. Si entendemos el concepto de texto como una fijación del discurso mediante la escritura, el procedimiento a seguir será analizar textos. La autora se da a la tarea de identificar los textos oficiales, que tratan directa o indirectamente el asunto de la deportación: informes, notas de la prensa y pasajes de libros, con pretensión histórica. De inmediato se avizora un problema metodológico: los textos son escritos por individuos, no por colectividades. La individuación implicada en la escritura contraviene, en cierto modo, el carácter social de los imaginarios. Sin embargo, el único medio de que disponemos para acceder a los imaginarios implícitos en los discursos son los textos. Esta condición determina que la aproximación a ellos requiera un trabajo hermenéutico.

Guerrero de la Llata asume la necesidad de atender el componente individual de los documentos analizados, en particular los que

exhiben la marca de su autor, como es el caso de *Memorias de la administración pública del Estado de Sonora durante el período constitucional de 1903 a 1907*, de Rafael Izábal, quien fuera gobernador de Sonora en los últimos años de la deportación. La consideración del factor individual en el contenido del texto conlleva una mayor sofisticación del instrumental metodológico. Por ello, se ve precisada a utilizar otros dos conceptos; el de *habitus*, de Bourdieu, que serían las esquematizaciones interiorizadas por las conciencias individuales, gracias a las cuales los miembros de una comunidad acatan como naturales sus propias costumbres, así como la manera que tienen de interaccionar entre sí y con el otro. El segundo, *representaciones sociales*, de Moscovici, proveniente de la psicología social, se refiere a la actividad perceptual que el individuo desarrolla sobre su entorno cotidiano, con la que retroalimenta o problematiza sus *habitus*.

El primer texto analizado fue el de Rafael Izábal, y atendiendo convenciones básicas del análisis textual, la autora determinó las lexías de éste, las cuales pueden definirse como segmentos relativamente breves con unidad de sentido, y luego, con espíritu didáctico, se adentra en los núcleos temáticos de cada segmento o lexía. En este caso son nueve, que etiqueta de la siguiente manera: “progreso”, “castigo”, “analogía con apaches”, “voces de hacendados”, “vozes de extranjeros”, “el diálogo”, “la isla del Tiburón”, “deportación” y “la guerra casi termina”. Estos rótulos, si bien en el ámbito textual, resultan de una condensación semántica de los contenidos, en el discursivo operan como códigos culturales. Esta consideración permite continuar el análisis en la dirección trazada, y constituye un gran acierto metodológico. En efecto, tanto el progreso como el castigo o la guerra, por mencionar los casos más conspicuos, remiten a una serie de discursos, principios y justificaciones sedimentadas en la cultura hegemónica, que funcionan como sobreentendidos en los mensajes, es decir, como códigos que los hacen inteligibles. Según Guerrero, estos códigos, junto con las connotaciones y otros recursos, que apelan a la competencia o complicidad del receptor, nos conducen a la antesala, por decirlo así, de los imaginarios sociales. Por ejemplo, la lexía “vozes de extranjeros”, incluida en este texto, obtenido de un documento que Izábal anexó a sus *Memorias*, y publicado en el *Diario Oficial*, en 1906, contiene las respuestas de algunos

empresarios extranjeros a un cuestionario elaborado por el propio Izábal. La lexía no aparece completa, por razones de espacio, más bien son dos pasajes breves. El de la voz, es el gerente de la Green Consolidated Gold Company:

Que tanto el Sr. General don Luis E. Torres, Jefe de la Zona, como usted, tienen un decidido empeño en acabar definitivamente con las gavillas de rebeldes que quedan todavía; que mandan perseguir y aún salen ustedes personalmente a perseguirlos donde se hacen sentir, y que no sólo castigan con severidad las depredaciones que ellos cometen, sino que como usted dice, hasta donde es humanamente posible procuran reprimirlos (p. 108).

Es un hecho, y todo el mundo lo sabe que no pasa una semana sin que las fuerzas del estado recojan a algunos asesinos yaquis, y comprobado su delito, se fusilan en el acto. También es cierto y lo he visto con mis propios ojos, que en este puerto, y a bordo del transporte “Oaxaca”, se han deportado cienes de indios rebeldes en los últimos días (p. 109).

Desde nuestra óptica resulta un texto escandaloso, un documento delator. Sin embargo, para Izábal es lo contrario; lo incorpora a sus Memorias como uno elogioso para su persona, y para su gestión como gobernador. Esta diferencia de percepción tiene que ver, justamente, con los imaginarios sociales implicados. Mucho de lo dicho en el fragmento citado se soporta en una serie de presupuestos, representaciones y *hábitus* que Patricia Guerrero ha venido develando en este y otros pasajes; ella identificó varios imaginarios en los textos de Izábal, como los siguientes: a) los yaquis, como todos los indígenas, son inferiores; b) los yaquis son violentos e incivilizados; c) los yaquis no son guerreros, sino vándalos; d) los yaquis, como todos los indígenas, son un obstáculo para el progreso y e) el blanco tiene derecho a someter a los yaquis: desarmarlos, reformarlos, castigarlos, deportarlos y fusilarlos.

La investigadora hace notar el profundo silencio que la prensa nacional mantuvo respecto a la deportación de los yaquis. Pero presenta un hallazgo hemerográfico: una entrevista que una periodista estadounidense sostuvo con el general Torres, gobernador de Sonora,

publicada en *El Imparcial*, en febrero de 1910. El contenido refuerza los imaginarios sociales mencionados, como puede apreciarse en este pasaje, donde declaró:

Los únicos seres en todo México contra quienes puede lanzarse el cargo de barbarie son los indios de Sonora y Yucatán, cuya resistencia a todo influjo civilizador parece haberles conquistado la simpatía de ciertos escritores. Estos indios han retardado el progreso [...] En vez de exterminarlos, como hizo el gobierno de Estados Unidos con apaches y otras tribus asesinas, nosotros los enviamos a Yucatán. De ahí volverán a sus antiguos hogares tan pronto como se hayan reformado (p. 176).

El tercer cuerpo de textos analizado por Guerrero fue el producido por el grupo al que denomina “historiadores fundacionales”; entre ellos Ramón Corral, John Kenneth Turner, Francisco Troncoso, Fernando Ocaranza, Fortunato Hernández y Manuel Balbás, pero se concentró en los últimos dos. Aunque éstos no se ocupan de la deportación en forma directa, sino de diversos episodios de la llamada “guerra del yaqui”. Para ella, la obra de ambos está permeada por los imaginarios de la clase gobernante, que justifican la deportación. Desde luego, se observan matices que diferencian entre sí a ambos historiadores. Fortunato Hernández enfatiza la generosidad del gobernante porfirista frente a la ingratitud de los yaquis; la magnificencia del Ejército federal frente al perfil vandálico de los rebeldes yaquis; así mismo, exalta el carácter heroico de guerreros yaquis de antaño y llama bandoleros, traidores y asesinos a quienes encabezan la resistencia yaqui en las últimas décadas del siglo XIX, es decir, a Cajeme y Tetabiate. Balbás, por su parte, reconoce la valentía y entereza de los yaquis rebeldes, pero subraya su estado barbárico; reprueba tibiamente la represión violenta del gobierno y en su lugar propone la creación de escuelas para educarlos. Resume los puntos de convergencia de los historiadores de la siguiente manera:

Ambos autores participaron de la perspectiva dicotómica de larga tradición: civilización y barbarie respecto a los indígenas. Compartieron un horizonte de expectativas: la educación de los indígenas para integrarlos a la nación. Reprodujeron el discurso de la

clase en el poder para construir un imaginario: el de la diferenciación. Ambos autores reprodujeron el discurso oficial, pero cada uno con su propio estilo, opinión y experiencia (p. 233).

Mucho queda por comentar sobre el contenido de la obra. Sin embargo, el propósito de esta reseña no es ahorrarle la lectura a nadie sino, al contrario, hacerla necesaria. Para concluir, sólo quiero agregar que, acorde con su postura dialogística, además de ofrecer respuestas específicas, el libro tiene también la virtud de provocar nuevas preguntas o inquietudes en el lector. Algunas son señaladas por la propia autora a modo de temas para futuras investigaciones, como la pertinencia de estudiar los imaginarios de la resistencia yaqui. Se me ocurre esta: ¿qué imaginarios perviven en la sociedad sonorense acerca del tema? Y, otra más: ¿cómo se ha dado el proceso de olvido en la memoria social sobre este acontecimiento? Y, relacionada con ésta, una tercera: este olvido ¿ha sido inducido deliberadamente por las instituciones gubernamentales? Estas y otras preguntas, que asaltan de manera intempestiva mis entendederas, me advierten que esta obra ya ha comenzado a remover nuestros imaginarios.

Fortino Corral Rodríguez*

Bibliografía

Donjuán Espinoza, Esperanza, Raquel Padilla Ramos, Dora Elvia Enríquez y Zulema Trejo Contreras (coordinadoras). 2010. Religión, nación, y territorio en los imaginarios sociales indígenas de Sonora, 1767-1940. Hermosillo: Universidad de Sonora, El Colegio de Sonora.

Grajeda B., Aarón (coordinador). 2003. Seis expulsiones y un adiós. Hermosillo: Universidad de Sonora, Plaza y Valdez.

* Profesor-investigador del Departamento de Letras y Lingüística de la Universidad de Sonora. Apartado postal 793, colonia Centro. Hermosillo, Sonora, México. C.P. 83000. Correo electrónico: Fortino@correo.uson.mx

Izábal, Rafael. 1907. *Memorias de la administración pública del Estado de Sonora durante el período constitucional de 1903 a 1907, presentadas a la legislatura del mismo por el gobernador C. Rafael Izábal*. Hermosillo: Imprenta Oficial a cargo de Antonio B. Monteverde.

Padilla, Raquel. 1995. *Yucatán, fin del sueño yaqui. El tráfico de los yaquis y el otro triunvirato*. Hermosillo: Gobierno del Estado de Sonora.